

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A LOS ACCIONISTAS DE
CRAUDELL S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año , elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución , condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.:

1. La empresa no tuvo un resultado positivo durante el ejercicio 2009
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. Recomendando a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del autor durante el año 2009

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,


AIDA AVELLAN SEGALE
GERENTE GENERAL



Guayaquil Mayo 20 del 2010

INFORME DE ADMINISTRADORES Y REPRESENTANTES LEGALES

Guayaquil Mayo 20 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ustedes que los Administradores o Representantes Legales de CRAUDELL S.A. a la presente fecha son los siguientes:

AIDA AVELLAN SEGALE

C.I. 0901769687

Sin otro particular me despido de Ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


AIDA AVELLAN SEGALE
Gerente General

